PLIEGO DE BASES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA DE COMUNICACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE BIZKAIA Y DE EUSKADI EN MEDIOS ESTATALES E INTERNACIONALES DURANTE EL EVENTO 50NEXT.

1. ANTECEDENTES

La Asociación para la Revitalización del Bilbao Metropolitano (en adelante Bilbao Metropoli-30) se constituye para realizar proyectos de planificación, estudio y promoción, dirigidos hacia la recuperación y revitalización del Bilbao Metropolitano, definido como una realidad social y económica sin unos límites geográficos precisos y cuya existencia se ha proyectado por todo su entorno regional e internacional.

En este sentido, Bilbao Metropoli-30, ha firmado un convenio de colaboración con HAZI para el desarrollo del evento "50Next", evento del que Gobierno Vasco y la Diputación Foral de Bizkaia son partners locales. Ambas instituciones son Socias Fundadoras de Bilbao Metropoli-30 y cuentan con la colaboración de la Asociación en la organización del evento.

50Next es un evento que tendrá lugar el 21 de febrero de 2022 en Bilbao, el cual consiste en una selección anual de jóvenes menores de 35 años que están diseñando el futuro de la gastronomía y tiene como objetivo visibilizar a jóvenes que están impulsando y expandiendo los límites de la gastronomía a través de un pensamiento innovador. En el supuesto de que como consecuencia de la pandemia provocada por el COVID-19 se produjera la declaración del estado de alarma o se aprobará normativa especial por parte de las autoridades competentes que pudiera afectar a la celebración de eventos presenciales como 50Next o a los contratos celebrados con entidades del sector público, dicha normativa especial resultará de aplicación al presente contrato. Si este fuera el caso, las entidades organizadoras establecerían otra fecha de celebración, siempre a lo largo de 2022.

50Next es un listado de 50 jóvenes no un ranking. Este listado se divide en 7 categorías: gamechanging producers, tech disruptors, empowering educators, entrepreneurial creatives, science innovators, hospitality pioneers y trailblazing activists. A través de estas categorías se buscarán a los/as 50 jóvenes que estén trabajando en las diferentes áreas conectadas con la gastronomía: producción alimentaria, distribución, consumo, tecnología, educación, etc.

Se trata de un evento que se crea para mostrar al mundo el futuro de la gastronomía, haciendo una selección anual de 50 hombres y mujeres, menores de 35 años, que configuran el futuro de la gastronomía.

La celebración de este nuevo evento en Bilbao representa un enorme prestigio para Bilbao, Bizkaia y Euskadi, debido a la gran repercusión internacional que obtiene todo evento de estas características organizado por Reed. En este sentido, debe reconocerse el estímulo que supone, por un lado, para el sector gastronómico, entendido como oportunidad de promoción

internacional. Por otro lado, resulta indudable la promoción turística que supone para Bilbao, Bizkaia y Euskadi el regreso de una marca como "50 Best" y, en definitiva, el impulso al desarrollo económico, para la ciudad y su entorno, que significa la llegada de un importante número de visitantes. Para Reed es de gran interés organizar un evento de estas características en un territorio que apuesta por el emprendimiento y la innovación en el ámbito gastronómico de una manera tan decidida.

2. CAMPAÑA DE DIFUSIÓN EN MEDIOS INTERNACIONALES

Los elementos temáticos sobre los que debe centrarse la campaña de difusión en medios internacionales son los siguientes:

- **Sociedad.** Estilo de vida, calidad de vida y cultura. Salud, bienestar e identidad.
- **Educación.** Euskera y bilingüismo, competencias transversales, apuesta por la ciencia y tecnología.
- **Emprendimiento.** Cultura emprendedora de Bizkaia y Euskadi, gastronomía/foodtech, energía, movilidad, clusters económicos, regeneración a través de la cultura, ventajas del establecimiento de empresas en Bizkaia y en Euskadi, flexibilidad administrativa, programas de aceleración de start-ups, etc.
- **Gastronomía**.
- **Silver economy.**
- **Paisajes naturales y paisajes culturales.**

3. OBJETO DEL CONCURSO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Será objeto de este procedimiento licitatorio, la contratación de una Agencia de Comunicación que asuma la gestión de la comunicación estatal e internacional derivada del evento 50Next, así como el acompañamiento a la prensa asistente al evento que será celebrado el 21 de febrero en Bilbao – elaboración de contenidos, contactos y acuerdos con medios internacionales, seguimiento de las publicaciones y elaboración de un informe final y acompañamiento de rutas de prensa - conforme a las especificaciones que se establecen en este Pliego, que quedará incorporado al contrato y tendrá obligatoriamente carácter contractual.

4. OBJETIVOS DEL PROYECTO

En relación con los objetivos establecidos por Bilbao Metropoli-30, se identifican las siguientes necesidades para el desarrollo de este servicio de comunicación estatal e internacional durante el evento 50Next:

- **Elaboración de contenidos**

  Desarrollar una propuesta de contenidos alineados con los objetivos estratégicos en términos de promoción empresarial, establecidos de Gobierno Vasco y Diputación Foral de Bizkaia.

- **Contactos y acuerdos con medios internacionales**

  Establecimiento de contactos con medios internacionales y publicación de un mínimo de artículos sobre las temáticas seleccionadas en el apartado anterior.

- **Seguimiento de las publicaciones y elaboración de informe final**

  Elaboración y producción de un informe final de las publicaciones realizadas.

5. ALCANCE DE LOS SERVICIOS

Los resultados y servicios esperados son los siguientes:

- Elaboración de contenidos
- Contacto con medios internacionales
- Coordinación de publicaciones
- Seguimiento de resultados
- Elaboración de clipping de prensa
- Se espera una repercusión mediática de un mínimo de 35 artículos internacionales derivados de la celebración del evento 50Next, desglosados como sigue:
  - Artículos en periódicos y publicaciones empresariales nacionales y en distintos países europeos a lo largo del evento y durante los siguientes 3 meses después del evento.
  - Artículos en prensa internacional de alto nivel.
  - Artículos en prensa nacional.

- Artículos en publicaciones empresariales de alto nivel.

- Garantizar menciones y referencias derivada de los artículos anteriores en otros medios internacionales o fuentes de reconocido prestigio internacional.
- Coordinación y gestión de agenda de los periodistas internacionales que acudan a 50Next.
- Asistencia y cobertura de la prensa internacional durante el evento 50Next que será celebrado el 22 de febrero en Bilbao.

6. OFERTA A REALIZAR

La propuesta técnica para este proyecto debe desarrollar:

- Una introducción sobre el servicio que se ofrece.
- Una extensa justificación del perfil de la empresa que se presenta en el que se muestren trabajos anteriores con una repercusión mediática internacional como la que se requiere.
- Una propuesta de contenidos de difusión, de acuerdo con los objetivos y líneas estratégicas de Bizkaia y Euskadi.
- Una recapitulación de los artículos que se publicarán, incluyendo, si se considera relevante, mejoras al proyecto.

7. OTRAS CONSIDERACIONES

No se contemplan.

8. SUPERVISIÓN Y CONTROL

Incumbe a Bilbao Metropoli-30, ejercer de una manera continuada y directa la inspección y vigilancia y supervisión de los trabajos para velar por su correcta ejecución, pudiendo hacer al contratista observaciones y comentarios respecto a la ejecución de los servicios. A este fin, el adjudicatario deberá permitir el examen de cualquier proceso o fase del trabajo. El adjudicatario deberá fijar, de mutuo acuerdo con Bilbao Metropoli-30, un calendario de reuniones de seguimiento.

La dirección de los trabajos será ejercida por un representante de Bilbao Metropoli-30, que

actuará de coordinador y supervisor. Asimismo, todo cambio o modificación sobre la propuesta adjudicada, deberá contar con el acuerdo de Bilbao Metropoli-30 que en todo momento podrá indicar variaciones en las directrices del trabajo.

9. CONFIDENCIALIDAD Y PROPIEDAD DEL TRABAJO

Los trabajos y todos los datos en ellos contemplados, así como los que de ellos resulten, son propiedad exclusiva de Bilbao Metropoli-30.

Del mismo modo, contarán con carácter confidencial, y no podrán ser publicados, ni en todo ni en parte, o utilizados de cualquier otro modo sin la expresa y previa autorización escrita de Bilbao Metropoli-30.

En ningún momento, el adjudicatario podrá hacer declaraciones públicas sobre los proyectos, sin la expresa y previa autorización de Bilbao Metropoli-30.